

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Introducción	<p>El conocimiento detallado de la estructura y función del organismo permite comprender el concepto salud-enfermedad el cual es de vital importancia en la atención integral y de calidad del paciente sano y enfermo, sobre todo el estudio del medio interno del organismo el cual es el que le permite de forma indirecta pero indispensable la integración del individuo en su medio ambiente.</p> <p>El alumno identifica, describe y diferencia mediante el razonamiento experimental, las características funcionales de los tejidos, órganos y sistemas del ser humano. Identifica las funciones normales del ser humano en relación con los parámetros establecidos. Explica las variaciones que existen en las funciones del cuerpo humano utilizando el método científico para la solución de problemas clínicos.</p> <p>El alumno asume su responsabilidad en la adquisición de conocimiento, hábitos de estudio y búsqueda de información y trabajo de equipo.</p> <p>Fundamenta y argumenta sus razonamientos. Utiliza el lenguaje médico coherente y congruente en forma oral y escrita.</p> <p>Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de las fuentes de información médica científica.</p>
Misión de la Facultad	<p>Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocritica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.</p>
Visión de la Facultad	<p>Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> X

	pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
Misión del Programa Educativo	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.
Perfil del Egresado	<p>Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente. 2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales. 3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> X

	<p>4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.</p> <p>5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunicad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.</p> <p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p>
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	<p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p> <p>11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.</p>
--	--

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	Habilidades de investigación. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. Habilidades cognitivas Capacidad individual Habilidad para trabajar en forma autónoma.
Específicas de la AMFEM,A.C.	Dominio ético y del profesionalismo. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades Dominio de las bases científicas de la medicina
Competencias del área de formación	Dimensión biológica Método científico Manejo de la tecnología de la información y comunicación Gestión del conocimiento
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Demostrar una visión integral de las bases fisiopatológicas de las enfermedades más frecuentes del Sistema Cardiovascular para analizar las manifestaciones clínicas, integrar un diagnóstico diferencial y

Programa de Unidad Académica

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:	Núcleo:	Tipo:	
CLINICO	SUSTANTIVO	OBLIGATORIO	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	nosológico y proponer un plan de tratamiento preventivo, curativo y de rehabilitación o de referencia a otro nivel de atención.
--	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> X

Subcompetencia 1	Interpretar correctamente las manifestaciones clínicas cardiovasculares, identificar los parámetros normales, los trastornos del ritmo y de la conducción del electrocardiograma y alteraciones de los estudios radiológicos simples de tórax; diferenciar en general el funcionamiento normal y patológico del sistema cardiovascular en particular de la capacidad ventricular y valvular.
-------------------------	--

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
13	Fisiología Cardiovascular Semiología del Aparato Cardiovascular Radiología Cardiopulmonar Electrocardiografía: Trastornos del ritmo y la conducción Función ventricular e Insuficiencia cardiaca: Fiebre reumática y Valvulopatía reumática más frecuente		Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre. Expone conceptos básicos para esquematizar el desarrollo de las sesiones. De manera colaborativa solicita a los alumnos la realización de mapas conceptuales o resúmenes para exponer en clase.	Genera de manera colaborativa y con autonomía los mapas conceptuales, diagramas, resúmenes y expone de acuerdo a los criterios señalados por el docente, relacionado con los temas. Identifica características clave del tema mediante otras técnicas de estudio: analogías, método de preguntas. Expone sus conclusiones de los casos clínicos y de manera colaborativa,	Básica y Complementari a señalada

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

			Propicia discusión dirigida hacia las conclusiones de los alumnos para permitir propuestas de mejora.	mediante lluvia de ideas u otras técnicas lo aprendido del tema permitiendo al docente y sus compañeros presentar propuestas de mejora.	
--	--	--	---	---	--

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Subcompetencia		
Relacionar los signos y síntomas para identificar la fisiopatología, cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos patológicos cardiovasculares más frecuentes más frecuentes.	EXADES	40%	50%	Física: Aula, pupitres y laboratorio.	Pintarrón, laptop, proyector multimedia, software académicos y simuladores de sonidos Modelos anatómicos y maniquis
	Examen Interno	30%		Ambiente: Clima de confianza y respeto. Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal.	
Aplico con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica.	Participación individual y de equipo	30%			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Subcompetencia 2	Identifica y analiza las patologías más frecuentes con base en los hallazgos clínicos, electrocardiográficos y de gabinete en cardiopatía isquémica, miocardiopatías, congénito, hipertensión arterial y tromboembolia pulmonar.
-------------------------	--

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
12	Cardiopatía Isquémica: Síndromes Coronarios Agudos y Crónicos Miocardiopatías Cardiopatías Congénitas más comunes Hipertensión arterial Sistémica y del Embarazo Generalidades de otros métodos de diagnóstico en Cardiología Tromboembolia Pulmonar		Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre. Expone conceptos básicos para esquematizar el desarrollo de las sesiones. De manera colaborativa solicita a los alumnos la realización de mapas conceptuales o resúmenes para exponer en clase. Propicia discusión dirigida hacia las conclusiones de los alumnos para permitir propuestas de mejora.	Genera de manera colaborativa y con autonomía los mapas conceptuales, diagramas, resúmenes y expone de acuerdo a los criterios señalados por el docente, relacionado con los temas. Identifica características clave del tema mediante otras técnicas de estudio: analogías, método de preguntas. Expone sus conclusiones de los casos clínicos y de manera colaborativa,	Básica y Complementari a señalada

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

				mediante lluvia de ideas u otras técnicas lo aprendido del tema permitiendo al docente y sus compañeros presentar de propuestas mejora	
--	--	--	--	--	--

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
Relacionar los signos y síntomas para identificar la fisiopatología, cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos patológicos cardiovasculares más frecuentes más frecuentes.	EXADES	40%	50%	Física: Aula, pupitres y laboratorio.	Pintarrón, laptop, proyector multimedia, software académicos y simuladores de sonidos Modelos anatómicos y maniquies
	Examen Interno	30%		Ambiente: Clima de confianza y respeto. Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal.	
Aplico con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica	Participación individual y de equipo	30%			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:		Núcleo:	Tipo:
CLINICO		SUSTANTIVO	OBLIGATORIO
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Bibliografía sugerida
<p>Básica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guadalajara Boo JF. Cardiología. 6ª ed. México: Méndez Editores; 2006 2. Manual CTO para el ENARM Editorial CTO 2014 8ª Edición <p>Complementaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de Medicina Cardiovascular. Eric J. Topol y Brian Griffin 2. Electrocardiografía Clínica. Castellanos. Edit. El Seiver 3. Interpretación de ECG. Dale Dubin. Editorial Cover Publishing Co. 4. CARDIOLOGIA 1A. ED. 2011 /RUESGA/Manual Modern 5. NOM-168-SSA1-1998. Del expediente clínico

Métodos Educativo
<p>El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2009, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.</p> <p>La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:	Núcleo:	Tipo:	
CLINICO	SUSTANTIVO	OBLIGATORIO	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:	Núcleo:	Tipo:	
CLINICO	SUSTANTIVO	OBLIGATORIO	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Reporte de la Sub-Competencia	Reporte de evaluación	Ponderación
PRIMERA	PRIMER PARCIAL	50%
SEGUNDA	SEGUNDO PARCIAL	50%

Perfil del docente
<p>ACADÉMICOS: Médico Cirujano con especialidad en Cardiología.</p> <p>PROFESIONALES: Demostrar experiencia profesional en el área de la Cardiología, de al menos dos años en instituciones públicas o privadas. Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años.</p> <p>DOCENTES: Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje. Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.</p>

Comité Curricular	
Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración	Dr. Felipe Luis Hang
Nombre y firma del Presidente de la Academia	M.E. Martha Faisal Blanco
Nombre y firma del Secretario de la Academia	M.E. Virginia Peña Hernández
Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular	M.S. Julio Rodríguez Ravell
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	M.C.M. José María Núñez de la Vega

Programa de Unidad Académica

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
CARDIOLOGIA			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
3	3	3	0
Área:	Núcleo:	Tipo:	
CLINICO	SUSTANTIVO	OBLIGATORIO	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma del Secretario Académico	M.S.P. Reyna Zavala Estrada
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	M.E. Doris Marlene Cambranis Díaz
Fecha de elaboración o modificación	Junio 2016